

ATENCIÓN AL PÚBLICO RED DE OFICINAS EMPLEA DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuando la Autoridad Sanitaria así lo determine, nuestras oficinas reabrirán al público. Por tu seguridad y la nuestra, sigue estas indicaciones



SOLO PODRÁN ACCEDER LOS USUARIOS CON CITA PREVIA

Podrás obtenerla a través de nuestra Oficina Virtual

e-empleo.jccm.es



Una vez hayas solicitado cita, te llamaremos.

¿Qué servicios puedes solicitar con cita?

- Inscribirte como demandante
- Actualizar tu demanda
- Presentar ofertas de empleo o participar como candidato en una de ellas
- Recibir orientación laboral
- Recibir asesoramiento al autoempleo
- Contratos



Si tienes problemas para solicitar la cita, tenemos dos teléfonos para ayudarte: 925 267 097/925 286 314 (L-V de 9-14h).



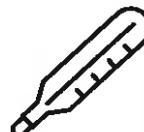
ACCEDERÁ EXCLUSIVAMENTE LA PERSONA CITADA



OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA Y USO DE GEL HIDROALCOHÓLICO



SE MANTENDRÁ LA DISTANCIA DE 2M ENTRE PERSONAS



NO PODRÁN ACCEDER LAS PERSONAS QUE PRESENTEN SÍNTOMAS DE COVID-19



SE DEBERÁN SEGUIR EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE OFICINA

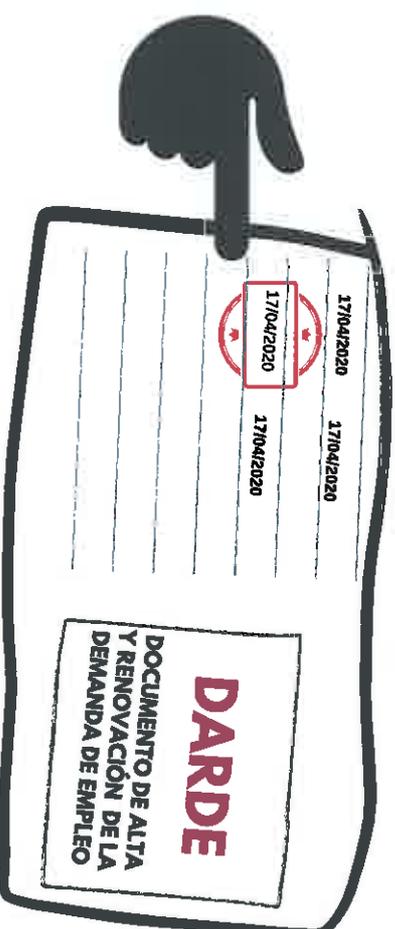


TEN EN CUENTA QUE PUEDE QUE EN TU OFICINA NO ESTÉN TODOS LOS SERVICIOS DISPONIBLES DE FORMA PRESENCIAL

Gracias por tu ayuda

DEBIDO A LA CRISIS SANITARIA CAUSADA POR COVID-19,
LA RENOVACIÓN DE LA DEMANDA SERÁ AUTOMÁTICA

SI ERES DEMANDANTE DE EMPLEO
EN CASTILLA-LA MANCHA,
NO TENDRÁS QUE
SELLAR LA TARJETA (DARDE)
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
NOS OCUPAMOS NOSOTROS.



MÁS INFORMACIÓN

e-empleo.jccm.es

